

SESIONES ORDINARIAS

2022

ORDEN DEL DÍA N° 133

Impreso el día 12 de julio de 2022

Término del artículo 113: 21 de julio de 2022

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Trayectoria** del escritor puntano Polo Godoy Rojo por su aporte a la literatura y a la cultura popular. Expresión de reconocimiento. **Ponce**. (2.527-D.-2022.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Ponce por el que se expresa beneplácito y especial reconocimiento por el aporte a la literatura y a la cultura popular del escritor puntano Polo Godoy Rojo, al cumplirse el 18° aniversario de su fallecimiento el día 4 de julio del corriente año; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar reconocimiento al escritor puntano Polo Godoy Rojo por su aporte a la literatura y a la cultura popular, en ocasión de conmemorarse el 18° aniversario de su fallecimiento, el día 4 de julio del corriente año.

Sala de la comisión, 6 de julio de 2022.

*Hernán Lombardi. – Gisela Marziotta. –
Adriana N. Ruarte. – Victoria Morales
Gorleri. – Ximena García. – Hilda C.
Aguirre. – Gustavo Bouhid. – Agustín*

*Fernández. – Germana Figueroa Casas.
– Fernando A. Iglesias. – María R.
Martínez. – Fabio J. Quetglas. – Marisa
L. Uceda. – Pamela F. Verasay.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Ponce por el que se expresa beneplácito y especial reconocimiento por el aporte a la literatura y a la cultura popular del escritor puntano Polo Godoy Rojo, al cumplirse el 18° aniversario de su fallecimiento el día 4 de julio del corriente año. Luego de su estudio, ha decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones, como proyecto de resolución.

Hernán Lombardi.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar beneplácito y especial reconocimiento por el aporte a la literatura y cultura popular del escritor puntano Polo Godoy Rojo, al cumplirse el 18° aniversario de su fallecimiento el día 4 de julio del corriente año.

Carlos Y. Ponce.